

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LECREMSA S.A. CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil catorce, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en las calles Pichincha No. 333 e Illingworth, Segundo Piso Oficina 2D, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía LECREMSA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- ALVARO XAVIER AROSEMENA AROSEMENA propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

3.- ALVARO SABINO AROSEMENA TORBAY, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el señor ALVARO SABINO AROSEMENA TORBAY, presidente de la compañía. Actúa como Secretaria de la Junta la Señorita JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA, Gerente General estatutaria de la compañía

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE
EL BALANCES DEL AÑO 2013 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA BAJO
LAS NORMAS NIIF.**

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el único orden del día, a proceder a la elección del representante legal de la compañía.

Toma la palabra el Señor **ALVARO XAVIER AROSEMENA AROSEMENA**, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor **ALVARO SABINO AROSEMENA TORBAY**, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



ALVARO XAVIER AROSEMENA AROSEMENA

Accionista



ALVARO SABINO AROSEMENA TORBAY

Accionista/Presidente de la Junta



JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA

Secretaria de la Junta